167

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Madrid, 21 enero 1899

MF I 207. Autógrafa.

†

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia: Vinimos, como ve Vd., a Madrid para hablarle al Sr. Obispo[1] sobre el asunto de los Mostenses y de la huerta y de las condiciones de la cesión. Se enteró de todo, y está en que compremos la huerta, pero dice que el papel ahora que no se podrá sacar, por estar bajo o no sé qué, y que tendremos que buscar; y me preguntó cómo podríamos hacer, y le dije que D. Lorenzo[2] nos podía proporcionar en réditos, pues nos lo había parecido antes; como le corre risa a la marquesa[3] la venta de la huerta, pueden ver cómo podríamos hacernos con esa cantidad, y escríbame Vd.,

Estamos en la casa de la madre de la M. Luisa[4], D.ª Enriqueta, calle de Recoletos, 11, principal.

¿Cómo está la niña? Dios quiera que esté mejor.

La marquesa quiere que se firme la cesión el lunes.

Salude a las Mm. María e Isabel, al P. director, a las Hermanas y Vd. sabe la quiere muy santa y las bendice su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

[1] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A. (cf. cta.16 nt.4), obispo de Salamanca, que se halla temporalmente en Madrid en su condición de senador del Reino.

[2] Lorenzo Aniceto Álvarez (cf. Cta.34 nt.8)

[3] María rosario González de la Riva Tres Palacios, marquesa de Castellanos (cf. cta.27 nt.11)

[4] María Luisa Vázquez Gómez (cf. cta.53 nt.7). Esta Hermana y Joaquina Gómez Lomba (cf. cta.41) eran las compañeras de la M. Fundadora en las gestiones que se llevaban a cabo en Madrid.